

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

Asunto

Extracto del acta del Pleno ordinaria  
celebrado el 29 de octubre de 2020

## EXTRACTO DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO TELEMÁTICO CELEBRADO EL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE

**Lugar:** Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en La Pola Siero.

**Horario:** desde las 08:02h., hasta las 10:57 h.

**Carácter:** sesión ordinaria telemática y en primera convocatoria.

**Presidencia:** el Sr. Alcalde-Presidente, D. Ángel Antonio García González.

**Asistentes:** las señoras y señores Concejales Dña. Aida Nuño Palacio, D. Javier Rodríguez Morán, Dña. Susana María Madera Álvarez, D. Alberto Pajares San Miguel, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, D. Jesús Abad Busto, Dña. Ana Rosa Nosti Ortea, D. Alejandro Villa Martínez, Dña. María Natividad Álvarez Lario, D. Víctor Villa Sánchez, Dña. María Mercedes Pérez Fierro; D. Hugo Nava Palacio, Dña. Jesusa Oliva Suárez Suárez; D. Edgar Cosío García, D. Tarik Laurent Vázquez Samulewicz, Dña. María Teresa Álvarez Vázquez; Dña. Patricia Martín Velasco, Dña. María Luisa Madrid Romero; D. Javier Pintado Piquero, Dña. Patricia Serna Mena; D. Alejandro Álvarez Álvarez; D. Eduardo Enrique Martínez Llosa; y Dña. Alejandra Cuadriello González.

Está ausente con excusa el Sr. Concejel D. José Cristóbal Lapuerta Salinas.

En el Salón de Sesiones están presentes únicamente el Sr. Alcalde, D. Ángel Antonio García González, las Sras. Concejales D<sup>a</sup> Susana María Madera Álvarez, D<sup>a</sup>. Aida Nuño Palacio y el Sr. Concejel D. Alberto Pajares San Miguel; así como el Sr. Secretario de la Corporación, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña. El resto de las Concejales y Concejales antes mencionados participan en el Pleno Municipal de forma telemática, a través de una pantalla habilitada al efecto, mediante la cual se puede percibir y oír a los distintos Concejales que aparecen reflejados con su imagen en la misma en distintas celdillas, a través de las conexiones habilitadas al efecto, recibándose en el Salón Plenario simultáneamente a la imagen de todas las Sras. Concejales y Sres. Concejales su voz en audio cuando intervienen, pudiéndose oír y ver entre ellos.

El Sr. Secretario General del Ayuntamiento, D. Hermenegildo Felipe Fanjul Viña, está presente en el Salón de Plenos, como antes se señaló, dando fe de la celebración de la sesión plenaria y de la participación de todas las Sras. y Sres. Concejales en la misma, en la forma antes indicada.

La Sra. Interventora, D.<sup>a</sup> María Ángela Arcos Cuetos, participa en la sesión plenaria de forma no presencial, a través de señal de audio.

La sesión plenaria se celebra al amparo de la Resolución de la Alcaldía de fecha 26 de octubre de 2020, donde se aprecia que concurren las situaciones excepcionales de fuerza mayor y grave riesgo colectivo que impiden o dificultan de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las Sras. y los Sres. Concejales en el Pleno Municipal, debido a la pandemia

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

provocada por el COVID-19 (Coronavirus), por lo que la sesión plenaria y la constitución de la misma, así como la adopción de acuerdos, se celebra a distancia mediante medios electrónicos y telemáticos, sin necesidad de que las Sras. y Sres. Concejales antes expresados acudan al Salón de Plenos municipal en la Casa Consistorial en La Pola Siero, quedando suficientemente acreditado que todos ellos están en territorio nacional, según afirman a pregunta del Sr. Secretario de la Corporación, y quedando suficientemente acreditada su identidad por la Secretaría General; y estando suficientemente asegurada la comunicación entre ellos en tiempo real durante la sesión.

La sesión es pública, de forma telemática, pudiéndose seguir a través de la página web municipal.

Todo lo anteriormente manifestado se efectúa de conformidad con lo establecido en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada a la misma en la disposición final segunda del Real Decreto-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19 (publicado en el Boletín Oficial del Estado (nº 91, de 1 de abril de 2020)).

De orden del Sr. Presidente se procede al despacho de los asuntos incluidos en el orden del día de la convocatoria.

## **1.- OBSERVACIONES AL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA CON CARÁCTER ORDINARIO EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, Y APROBACIÓN.**

Previa renuncia a su lectura, por tener suficiente conocimiento de la misma, que ha sido repartida a los Sres. Concejales, **el Pleno Municipal acuerda por unanimidad**, ausente el Sr. Lapuerta Salinas, **aprobar el acta** correspondiente a la sesión celebrada con carácter TELEMÁTICO el día veinticuatro de septiembre de 2020.

### **PARTE RESOLUTORIA**

## **2.- EXPEDIENTE 21212400X - ALCALDE DE BARRIO DE S. MIGUEL DE LA BARREDA - SOLICITANDO LA DENOMINACIÓN DE CAMINOS, ASI COMO LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA MÉTRICO PARA LA NUMERACIÓN DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS POR LA DENOMINACIÓN DE DICHS CAMINOS. - SAN MIGUEL DE LA BARREDA SIERO (ASTURIAS).**

**El Pleno Municipal acuerda por unanimidad, aprobar la propuesta** del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 15 de octubre de 2020, obrante en el expediente, relativa a aprobación de denominación de los caminos relacionados, así como implantación del "Sistema de Numeración Métrico", para las viviendas afectadas por la denominación de dichos caminos, así como la remisión del acuerdo plenario a los interesados, al Instituto Nacional de Estadística, así como a todos los Organismos afectados por la denominación de los mismos.

## **3.- EXPEDIENTE 25114V012 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN PLIEGOS Y APERTURA PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL**

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

## SERVICIOS DEL MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES Y ARBOLADO URBANO EN SIERO

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar** la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 1 de octubre de 2020, relativa a aprobación de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el servicio de mantenimiento de espacios verdes ya arbolado urbano en Siero y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto y tramitación anticipada, con varios criterios de adjudicación.

### 4.- EXPEDIENTE GEN130001 - AYUNTAMIENTO DE SIERO – MODIFICACIÓN REGLAMENTO DEL REGISTRO DE FACTURAS DEL AYUNTAMIENTO DE SIERO.-

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría,** modificar el artículo 3.3 del Reglamento del Registro General de Facturas del Ayuntamiento de Siero , en relación a *lo establecido por el artículo 4 de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y artículo 14 de la Ley 39/2015, solamente se excluye de la obligación del uso de la factura electrónica a las facturas cuyo importe sea de hasta 500,00 euros.* Así como someter a información pública, y audiencia a los interesados.

### 5.- EXPEDIENTE GEN14000E - APROBACION DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2019.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, Aprobar la Cuenta General de Ejercicio 2019** del Ayuntamiento de Siero, en los términos en que ha sido rendida y obra en el expediente de su razón.

### 6.- EXPEDIENTE PRE14000Q - AYUNTAMIENTO DE SIERO - EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO 15/2020, POR SUPLEMENTO DE CRÉDITO.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar** la propuesta del Concejal Delegado del Área de Hacienda, Gestión económica y presupuestaria, Contratación, Organización y Régimen Interior, de fecha 14 de octubre de 2020, relativa a aprobación inicial de modificación de crédito nº 15/2020 del Ayuntamiento de Siero, en su modalidad de suplemento de crédito, por un importe total de 785.471,13 €, así como su exposición pública.

### 7.- EXPEDIENTE 22311P007 - AYUNTAMIENTO DE SIERO - APROBACIÓN DE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS 2016.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo y promoción económica, Patrimonio y Servicios Públicos Digitales e Innovación, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa a aprobación de rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos correspondiente al año 2016, que incluye informes, listados y resúmenes patrimoniales obtenidos de la aplicación informática GPA (Gestión de Patrimonio); así como dar cuenta a la Administración del Principado de Asturias y a la Delegación del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 32.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora REGIMEN INTERIOR		
Procedimiento Pleno		
Código de verificación de documentos  1E5A2B574G4L6Q1X121S		
22114I175	22114000T	Referencia interna FR/C

## 8.- EXPEDIENTE 22312P002 – AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS 2017.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo y promoción económica, Patrimonio y Servicios Públicos Digitales e Innovación, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa a la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del año 2017, que incluye informes, listados y resúmenes patrimoniales obtenidos de la aplicación informática GPA (Gestión de Patrimonio); así como dar cuenta a la Administración del Principado de Asturias y a la Delegación del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 32.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

## 9.- EXPTE.- 22313P002.- AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS 2018.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo y promoción económica, Patrimonio y Servicios Públicos Digitales e Innovación, de fecha 14 de octubre de 2020, relativa a la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del año 2018, que incluye informes, listados y resúmenes patrimoniales obtenidos de la aplicación informática GPA (Gestión de Patrimonio); así como dar cuenta a la Administración del Principado de Asturias y a la Delegación del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 32.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

## 10.- EXPEDIENTE 22314P00E – AYTO SIERO - APROBACIÓN DE RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES Y DERECHOS 2019.

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** de la Concejala Delegada del Área de Desarrollo y promoción económica, Patrimonio y Servicios Públicos Digitales e Innovación, de fecha 14 de octubre de 2020, relativa a la rectificación anual del Inventario Municipal de Bienes y Derechos del año 2019, que incluye informes, listados y resúmenes patrimoniales obtenidos de la aplicación informática GPA (Gestión de Patrimonio); así como dar cuenta a la Administración del Principado de Asturias y a la Delegación del Gobierno, según lo dispuesto en el artículo 32.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

## 11.- EXPEDIENTE 10711Z00V – AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de Siero y Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud y Recursos Humanos, de fecha 13 de octubre de 2020, relativa a rectificación anual del inventario de bienes de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

## **12.- EXPEDIENTE 10713Z00I – AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017**

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura y Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud, y Recursos Humanos, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, de fecha 13 de octubre de 2020, relativa a la rectificación anual del inventario de bienes de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **13.- EXPEDIENTE 10713Z00J – AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018**

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura de Siero y Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud y Recursos Humanos, de fecha 13 de octubre de 2020, relativa a aprobar la rectificación anual correspondiente al ejercicio 2018 del inventario de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **14.- EXPEDIENTE 10714Z00J – AYTO SIERO.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE SIERO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta de la Vicepresidenta de la Fundación Municipal de Cultura y Concejala Delegada del Área de Cultura, Juventud, y Recursos Humanos, Dña. Aurora Cienfuegos Prada, de fecha 13 de octubre de 2020, relativa a rectificación anual del inventario de bienes de la Fundación Municipal de Cultura de Siero, incluidos los informes, jurídico y de intervención, que figuran incorporados.

## **15.- EXPEDIENTE 10911Z00C - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL, AÑO 2016**

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta del Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación Ciudadana, D. Jesús Abad Busto, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa a aprobar la rectificación anual correspondiente al ejercicio 2016 del inventario del Patronato Deportivo Municipal, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **16.- EXPEDIENTE 10914Z003 - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PDM, AÑO 2017**

El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta del Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

Ciudadana, D. Jesús Abad Busto, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa a aprobar la rectificación anual correspondiente al ejercicio 2017 del inventario del Patronato Deportivo Municipal, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **17.- EXPEDIENTE 10914Z004 - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PDM, AÑO 2018**

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** del Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación Ciudadana, D. Jesús Abad Busto, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa Aprobar la rectificación anual correspondiente al ejercicio 2018 del inventario del Patronato Deportivo Municipal, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **18.- EXPEDIENTE 10914Z00C - PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL - RECTIFICACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DEL PDM, AÑO 2019**

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría, aprobar la propuesta** del Vicepresidente del Patronato Deportivo Municipal y Concejal Delegado del Área de Deportes y Participación Ciudadana, D. Jesús Abad Busto, de fecha 2 de octubre de 2020, relativa Aprobar la rectificación anual correspondiente al ejercicio 2019 del inventario del Patronato Deportivo Municipal, de conformidad con la documentación obrante en el expediente.

## **19.- EXPEDIENTE 242S1005 - GENERA CONSTRUCCION DE OBRA CIVIL Y EDIFICACION, S.L. - SOLICITUD DE TRAMITACIÓN DE PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN Y ESTUDIO PRELIMINAR DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA UH/11/U/UZ - FORFONTIA (LUGAR) - LA CARRERA SIERO (ASTURIAS)**

**El Pleno Municipal acuerda por unanimidad, DECLARAR LA CADUCIDAD** de los efectos del Plan Parcial de Ordenación de la UH 11 del suelo Urbanizable unifamiliar del ámbito 1 de La Pola Siero, aprobado definitivamente por acuerdo plenario de fecha 13 de septiembre de 2010, sin derecho a indemnización alguna por parte del incumplidor, tal como se recoge en el artículo 378.4 del Decreto 278/2007, de 4 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ordenación del Territorio y Urbanismo del Principado de Asturias.

## **20.- EXPTE.- 2411Z04S.- AYUNTAMIENTO DE SIERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DEFINITIVA DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA INSTALACIÓN DE ANTENAS, REPETIDORES Y ESTACIONES BASE DE TELEFONÍA MÓVIL.**

**El Pleno Municipal acuerda por mayoría,** aprobar definitivamente la ordenanza municipal reguladora de las Instalaciones de Comunicaciones, así como publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA), el texto completo de la ordenanza municipal reguladora de las Instalaciones de Comunicaciones, que no entrará en vigor hasta que no hay transcurrido el plazo previsto en el artículo 65.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y facultar al Alcalde para que proceda a la publicación de la ordenanza y así como realice cuantos actos de trámite sean necesarios para la plena efectividad del presente acuerdo.



# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

## 21.- EXPTE.- 242121006.- COMUNIDAD USUARIOS ZONA ALTA STA. MARINA. ESTUDIO DE IMPLANTACIÓN PARA DEPÓSITO DE AGUAS.

**El Pleno Municipal acuerda por unanimidad**, aprobar definitivamente el Estudio de Implantación para depósito de aguas de Santa Marina, promovido por LA COMUNIDAD DE USUARIOS DE LA ZONA ALTA DE SANTA MARINA, con las condiciones impuestas en la Resolución de fecha 29 de septiembre de 2020 de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, así como publicar en el Boletín Oficial del Principado de Asturias (BOPA) el presente acuerdo de aprobación definitiva, así como las ordenanzas o normas urbanísticas en él contenidas y su remisión al órgano competente de la Consejería de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, concretamente al Registro de Planeamiento y Gestión Urbanística del Principado de Asturias, dos ejemplares del Estudio de Implantación definitivamente aprobado, debidamente diligenciados y con los planos correspondientes.

## PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS DEMÁS ORGANOS DE LA CORPORACIÓN

### 22.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA Y CONCEJALÍAS DELEGADAS. DAR CUENTA.

**Se da cuenta** de la relación extractada del Libro electrónico de Resoluciones de Alcaldía y Concejalías Delegadas desde el 21 de septiembre al 24 de octubre de 2020.

### 23.- COMUNICACIONES AL PLENO. DAR CUENTA.

Por la Secretaría General se da cuenta de comunicaciones de carácter general y la Corporación queda enterada.

### . MOCIONES

### 24.- EXPEDIENTE 22114600K. MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA, RELATIVA A LA ATRACCIÓN DE ASTURIANOS EN TELETRABAJO.

El Pleno Municipal acuerda por mayoría no aprobar y **RECHAZAR LA MOCIÓN** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, relativa a la atracción de asturianos en teletrabajo.

### 25.- EXPEDIENTE 22114600L. MOCIÓN PRESENTADA CONJUNTAMENTE POR LOS GRUPOS MUNICIPALES IU-IX Y SOMOS SIERO, RELATIVA A RECUPERAR POLITICAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL, PREMIO DE DERECHOS HUMANOS Y CONSEJO LOCAL DE SOLIDARIDAD.

**El Pleno Municipal acuerda**, conforme a la Moción conjunta presentada por los Grupos Municipales de Izquierda Unida-Izquierda Xunida y Grupo Municipal Somos Siero, instar al Gobierno

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Pleno

Código de verificación de documentos



1E5A2B574G4L6Q1X121S

22114I175

22114000T

Referencia interna  
FR/C

Municipal a recuperar políticas de cooperación internacional de Derechos Humanos y Consejo Local de Solidaridad,

## **26.- EXPTE.- 22114600J.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR RELATIVA A SUSTITUCIÓN DE LA PASARELA DEL CARBAYU EN LUGONES**

**E Pleno Municipal acuerda por unanimidad, apoyar y respaldar al Sr. Alcalde** para solicitar a ADIF que en sus próximos presupuestos, contemple una partida donde se permita llevar a cabo la total sustitución de la pasarela de El Carbayu en Lugones, y se tenga en cuenta las necesidades expuestas por los vecinos, conforme a la moción presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular de Siero, y la enmienda de sustitución presentada por el Portavoz del Grupo Municipal Socialista.

## **27.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

En estos apartados se produjeron ruegos y preguntas por parte de los/as Sres/as. Concejales/as.